



Estimadas familias,

Como es de conocimiento público se están reportando casos de dengue y queremos informarles cuáles son las medidas de prevención que se están tomando. En una primera instancia nos hemos comunicado con la Dirección de Epidemiología del municipio para que los profesionales nos brinden información certera sobre los pasos a seguir. A continuación, se transcriben las acciones de índole general que se están llevando a cabo:

Prevención:

La mejor forma es impedir la presencia del mosquito transmisor en las viviendas y cerca de ellas.

- Eliminar todos los recipientes en desuso que contengan agua estancada (latas, botellas, neumáticos).
- Renovar el agua de floreros y bebederos de animales diariamente.
- Colocar boca abajo los objetos que se encuentran en el exterior y que puedan acumular agua (baldes, frascos, macetas).
- Limpiar canaletas y desagües pluviales de la casa.
- Mantener los patios y jardines desmalezados.
- Tapar los recipientes utilizados para almacenar agua (tanques, barriles, toneles).
- No atar botellas a árboles y canteros.
- Mantener limpias, cloradas o vacías las piletas de natación, fuera de la temporada.

Como complemento a lo antedicho se ha intensificado la fumigación en el predio de nuestra institución y se usarán insecticidas (tipo Raid Hogar y Plantas) cuando se limpien las aulas después de clase. Asimismo, les solicitamos a aquellas familias que así lo deseen que rocíen a sus hijos con el repelente que usan en forma habitual antes de venir al colegio y que envíen uno similar, rotulado con nombre, apellido y curso/sala, para que podamos aplicarlo en forma periódica (cada aproximadamente 4 horas). Les pedimos muy especialmente que si hay algún alumno alérgico a repelentes nos lo hagan saber de manera tal de alejarlo lo máximo posible en aquellos momentos que se efectúe el rociado individual. Esperamos que con estas medidas especiales les llevemos tranquilidad con respecto al cuidado de sus hijos en horario escolar. No obstante, es nuestra intención apelar a la acción conjunta para que puedan replicar estas medidas en sus hogares para así poder mitigar la propagación de la enfermedad. Ante cualquier duda comuníquense con la Dirección General de Atención Primaria: 4513-6435/21 o la Dirección de Epidemiología: 4718-2338. Para obtener información pertinente pueden visitar la página del Ministerio de salud Pública <http://www.msal.gob.ar/dengue/>. En caso de que exista algún cambio en el protocolo los mantendremos informados de las nuevas medidas que de manera acorde iremos tomando.

Los saludamos muy cordialmente,

Esp. María Marta Taurozzi
Directora General

Dra. Analía Laguzzi
Representante Legal